

Candidatos a la Alcaldía contarán con Plan Padrino de la Policía Nacional

Barrancabermeja, 17 de septiembre de 2019.- En Consejo Ordinario de Seguridad, presidido por la secretaria de gobierno Francy Elena Álvarez Ospino, el Departamento de Policía del Magdalena Medio anunció la puesta en marcha del denominado 'Plan Padrino', luego de conocer cinco amenazas denunciadas formalmente por aspirantes a cargos de elección popular, dos candidatos a la Alcaldía, dos al Concejo Municipal y uno más a la Asamblea de Santander.

El 'Plan Padrino' busca salvaguardar la vida de los candidatos a cargos de elección popular y hacer seguimiento a posibles situaciones que pongan en riesgo las actividades de proselitismo político que desarrollan los partidos, movimientos políticos y grupo significativos de ciudadanos.

A su vez desde la Fiscalía Seccional del Magdalena Medio se realizará un estricto seguimiento a las denuncias que se han dado a conocer por parte de los aspirantes a corporaciones públicas. Cabe destacar que el Gobierno Nacional a través de la alerta temprana No.035 le ha solicitado a los entes territoriales tomar las acciones preventivas para garantizar unas elecciones seguras y con garantías para todos los participantes de este ejercicio democrático.

En Barrancabermeja existen según la Registraduría Municipal seis candidatos a la Alcaldía, 293 aspirantes al Concejo y 335 postulados a Juntas Administradoras Locales.

En el Consejo de Seguridad se hizo además un análisis de la situación de orden público en el corregimiento La Fortuna, una vez se hizo la expedición de dos decretos municipales para restablecer la seguridad y convivencia ciudadana; por ello, se hará en los próximos días una visita de seguimiento institucional a la zona para evaluar las acciones que se han ejecutado.